

**INFORME DE COMISARIA
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISTRICOYOSA C.A.**

En mi calidad de Comisaria designada, he examinado el Balance General y Estados de Resultados de la empresa **DISTRICOYOSA C.A.**, al 31 de Diciembre del 2017. En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, cúplome informarles que mi revisión fue realizada en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros emitidos en base a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, la aplicación de las disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión. Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que realicé, quiero informarles que la administración de la Compañía me entregó la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La administración de **DISTRICOYOSA C.A.**, ha observado las normas legales, así como las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía. Los libros sociales de la Compañía, Actas de Junta General, y demás documentos societarios, se conservan y cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno adoptados por la compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4. ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL			
Al 31 de Diciembre 2017			
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE	104.503	PASIVO CORRIENTE	98.742
ACTIVO NO CORRIENTE	364.708	PASIVO NO CORRIENTE	190.000
		TOTAL PASIVO	288.742
		PATRIMONIO	
		CAPITAL SUSCRITO	10.000
		APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	162.484
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	7.014
		PÉRDIDAS ACTUARIALES	971
		TOTAL PATRIMONIO	184.469
TOTAL ACTIVO	469.211	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	469.211

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS	
Del 01 de Enero 2017 AL 31 de Diciembre 2017	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	593.730
OTROS INGRESOS	409.238
(-) COSTOS Y GASTOS	-992.063
UTILIDAD DEL EJERCICIO	10.905
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	1.636
(-) IMPUESTO A LA RENTA	2.255
(=) UTILIDAD NETA DEL PERÍODO	7.014

5. OPINIÓN

Los Estados Financieros de **DISTRICOYOSA C.A.** al 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, por lo tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

Atentamente,


Ab. Verónica Benalcázar S.
Mat. Prof. 17-2009-111

COMISARIA

Quito, 28 de Marzo de 2018